

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMOSÉPTIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
QUINTA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA OCHENTA Y OCHO

JUEVES, 9 DE ABRIL DE 2015

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

1. **SE REANUDA LA SESIÓN – RECESO DEL LUNES, 6 DE ABRIL DE 2015**
2. **INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN**
3. **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Acta del lunes, 6 de abril de 2015
4. **PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
5. **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De la Comisión de Educación, Formación y Desarrollo del Individuo, un Segundo Informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 793, con enmiendas, según el entrillado electrónico que se acompaña.
 - b. De la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales, un Informe Parcial, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 120.
6. **INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De Comisión de Agricultura, Seguridad Alimentaria, Sustentabilidad de la Montaña y de la Región Sur, un informe, proponiendo la no aprobación del P. de la C. 1683.
7. **LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**
8. **MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**
 - a. De la Secretaria del Senado, tres comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado el P. del S. 147; 279 y 1287.
 - b. De la Secretaria del Senado, tres comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, el P. de la C. 1406; 1460 y 1649.
 - c. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, sin enmiendas, el P. del S. 542.
 - d. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, trece comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 361; 871; 1186; 2110; 2166; las R. C. de la C. 607; 699; 700; 702; 711; 712 y 714 y la R. Conc. de la C. 51 y solicita igual resolución por parte del Senado.
 - e. De la Secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1118 y solicita conferencia, en la cual serán sus representantes los senadores Dalmau Santiago, Rivera Filomeno, Rosa Rodríguez, Seilhamer Rodríguez y la senadora Santiago Negrón.

- f. De la Secretaria del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. del S. 542 y 1051, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a dicho Cuerpo Legislativo, a los fines de que sean firmados por su Presidente.
- g. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, devolviendo firmadas por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo, el P. del S. 1051.
- h. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, remitiendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado, el P. de la C. 1645 y la R. C. de la C. 678.
- i. De la Secretaria del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el señor Presidente del Senado ha firmado el P. de la C. 1645 y la R. C. de la C. 678 y ha dispuesto su devolución a dicho Cuerpo Legislativo.
- j. De la Secretaria del Senado, una comunicación, remitiendo al Gobernador del Estado Libre Asociado la Certificación del P. del S. 1051.
- k. El Honorable Alejandro García Padilla, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para consejo y consentimiento de éste, los siguientes nombramientos, los cuales, por disposición reglamentaria han sido referidos a las Comisiones con jurisdicción y a la Oficina de Evaluaciones Técnicas de Nombramientos:

Sra. Elizabeth Ríos Ramírez

Para Miembro de la Junta Examinadora de Terapeutas de Masaje de Puerto Rico

Dr. Nelson I. Colón Tarrats

Para Miembro de la Comisión de Educación Alternativa, en representación de las fundaciones filantrópicas

Sra. Evelyn Nieves García

Para Miembro de la Junta Reguladora de los Programas de Readiestramiento para Personas Agresoras

- l. Del Honorable Alejandro García Padilla, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, una comunicación, retirando la designación de la doctora Aida M. Vélez Cardona, para Miembro de la Junta Reguladora de los Programas de Reeducción y readiestramiento para Personas Agresoras, remitida al Senado el pasado 12 de febrero de 2015.
- m. Del licenciado Ángel Colón Pérez, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, una comunicación, informando que el Honorable Alejandro J. García Padilla, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha aprobado y firmado la siguiente Ley:

LEY 48-2015.-

Aprobada el 6 de abril de 2015.-

(P. de la C. 1851 (rec.)) “Para enmendar el inciso (b) del Artículo 10 de la Ley 160-1996, según enmendada, conocida como la “Ley para Reglamentar la Profesión de Planificador en Puerto Rico”, a fin de asignar a la Junta Examinadora de Planificadores la responsabilidad de establecer los requisitos de la educación continua de los planificadores profesionales licenciados.”

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. El senador Antonio J. Fas Alzamora, ha radicado Declaración Jurada correspondiente al año 2014, conforme a la Sección 10.1 de la Resolución del Senado 371, que establece las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico y la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada.

- b. Los senadores Ángel M. Rodríguez Otero y Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, han radicado copia de la primera página de la planilla de contribución sobre ingresos correspondiente al año 2014, conforme a la Sección 10 de la Resolución del Senado 371, que establece las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico y la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada.
- c. Del doctor Greduvel Durán Guzmán, MD, Sub Secretario, Departamento de Salud, una comunicación, remitiendo Certificación para el Año Fiscal 2013-2014, requerida por la Ley 103-2006.
- d. De la señora Amy Samalot, LND, Directora Ejecutiva, Comisión de Alimentación y Nutrición de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo el Informe Anual 2013-2014, según lo dispuesto en la Ley 10-1999.
- e. De la licenciada Dorelisse Juarbe Jiménez, Directora Ejecutiva, Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles, una comunicación, remitiendo el Informe Anual 2013-2014.
- f. De la señora Myrna Martínez Hernández, Secretaria Interina, Junta de Planificación, una comunicación, Caso Número JP-RP-31, “Para adoptar enmiendas al Reglamento Conjunto de Permisos para Obras de Construcción y Uso de Terrenos (Reglamento Conjunto)”.
- g. De Sister Mildred Vázquez, MSBT, Directora Ejecutiva, Centros Sor Isolina Ferré, Ponce, una comunicación, remitiendo el Informe de Labor realizada y Servicios ofrecidos a participantes de Centros Sor Isolina Ferré, Inc. de Ponce (Playa, El Tuque y Cantera) y la extensión en Guayama, Puerto de Jobos, así como en el sector la Central de Canóvanas, correspondiente a los meses de julio a diciembre de 2014.
- h. Del señor Ángel L. Febus Marrero, M.Ed. Director Ejecutivo, Comisión Especial Permanente sobre los Sistemas de Retiro, una comunicación, remitiendo el Informe Trimestral (enero a marzo de 2015), según lo dispuesto en el la Ley 66-2014.
- i. De la señora Nilma Maldonado Colón, Secretaria Auxiliar de Recursos Humanos y Asuntos Laborales, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, una comunicación, remitiendo el Plan Estratégico sobre la Carta de Derechos de las Personas con Impedimentos 2015-2019, según lo dispuesto en la Ley 238-2004.
- j. Del señor José G. Barea Fernández, Presidente, Junta de Directores, Proyecto Enlace del Caño Martín Peña, una comunicación, el Informe Anual 2013-2014 y el Plan de Trabajo para los años Fiscales 2016-2018, según lo dispuesto en la Ley 489-2004, según enmendada.
- k. Del doctor Carlos R. Mellado López, MD, Procurador, Oficina del Procurador del Paciente, una comunicación, remitiendo el Informe Anual 2014, según lo dispuesto en la Ley 77-2013.
- l. Del doctor Carlos R. Mellado López, MD, Procurador, Oficina del Procurador del Paciente, una comunicación, remitiendo Certificación para el Año Fiscal 2013-2014, requerida por la Ley 103-2006.
- m. De la señora Zulmira K. Portela Costa, Secretaria, Legislatura Municipal, una comunicación, remitiendo la Resolución Núm. 30, Serie 2014-2015.
- n. Del señor Juan Eugenio Hernández Mayoral, Director, Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo el Tercer Informe Trimestral, según lo dispuesto en el la Ley 66-2014.
- o. Del señor Pedro J. Morales Soto, Subadministrador, Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción, una comunicación, remitiendo el Informe Trimestral, según lo dispuesto en la Ley 66-2014.
- p. Del señor Nelson R. Boada Ortiz, Director de Finanzas, Departamento de Asuntos del Consumidor, una comunicación, remitiendo el Tercer Informe Trimestral, según lo

dispuesto en la Ley 66-2014.

- q. El senador Aníbal José Torres, ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“El Senador que suscribe, respetuosamente solicita a este Alto Cuerpo, que a través de la Secretaría del Senado, se le solicite a la Administradora de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado y al Secretario del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, que sometan a los peticionarios, dentro de los próximos treinta (30) días laborales, y salvaguardando las protecciones y privilegios médico-paciente de los obreros lesionados activos o de alta asegurados por la Corporación del Fondo del Seguro del Estado, toda información relacionada con: fuente de ley, definición y descripción de todos y cada uno de los programas de salud mental que mantiene dicha corporación pública, como parte de la administración del seguro obrero establecido por virtud de la Ley 45 de 18 de abril de 1935, según enmendada, así como, toda la estadística vital en su poder relacionada con número de clientes activos, diagnósticos comunes relacionados al trabajo; número de solicitudes de servicio rechazadas o facturadas por no ser o ser relacionadas a accidentes de trabajo, relacionados a salud mental. Se solicita además que someta toda la información oficial correspondiente sobre programas de ayuda al empleado que provean servicios de salud mental, con una breve descripción del estado de estos programas, incluyendo inversión de recursos públicos. Igual solicitud al Honorable Secretario del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos en lo que concierne a las áreas bajo su supervisión relacionadas con prevención de accidentes y enfermedades ocupacionales que incidan en asuntos de la salud mental en el empleo o trabajo.”

- r. Del señor Francisco Del Castillo Orozco, Administrador Interino, Administración de los Sistemas de Retiro de los Empleados del Gobierno y la Judicatura, una comunicación, remitiendo el Informe Trimestral, según lo dispuesto en la Ley 66-2014.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pénsame)
- b. Ver anejo (Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pénsame)
- c. La senadora María Teresa González López, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Asuntos de la Mujer solicita muy respetuosamente a este Alto Cuerpo, conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, que le conceda un término de noventa días laborables adicionales a partir de la fecha de notificación de la presente moción para terminar el trámite legislativo necesario para rendir un informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 1238, P. del S. 803, P. del S. 139 y P. del S. 154.”

- d. La senadora María Teresa González López, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Senadora que suscribe le solicita al Honorable Cuerpo del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, se autorice retirar el Proyecto del Senado 714, puesto que hemos concluido que el Proyecto del Senado 803 es una mejor herramienta legislativa para atender la violencia en el noviazgo.”

- e. El senador Ramón Luis Nieves Pérez, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe, como Presidente de la Comisión de Banca, Seguros y Telecomunicaciones, respetuosamente solicita de este Alto Cuerpo que se le conceda a la Comisión que presido una prórroga de noventa (90) días calendarios para culminar el trámite legislativo necesario para rendir sus informes en torno a los

Proyectos del Senado 649, 1019, 1123, 1171 y 1240; y la Resolución del Senado 529; ello conforme a la Sección 32.2 del Reglamento del Senado (R. del S. 21).”

11. ASUNTOS PENDIENTES

R. del S. 915

P. de la C. 1825

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Nombramiento:

Lcda. Liza M. García Vélez, para Presidenta de la Comisión Estatal de Elecciones

Sustitutivo al P. del S. 341

P. del S. 1019

P. del S. 1094

R. C. del S. 488

R. del S. 313

R. del S. 329

R. del S. 1112

P. de la C. 1798

R. C. de la C. 673

R. C. de la C. 680

R. C. de la C. 684

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

ANEJO A
(JUEVES, 9 DE ABRIL DE 2015)

RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME

Moción Núm. 5253

Por el señor Rivera Schatz:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico exprese el más sentido pésame y las condolencias a Harold Rosario, por motivo del fallecimiento de su madre, doña Gladys Rodríguez.”

Moción Núm. 5254

Por la señora Peña Ramírez:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a la señora Dania R. Pizarro Crespo, al ser seleccionada como Maestra del Año del Colegio American Academy, en el municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 5255

Por la señora Peña Ramírez:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al estudiante Alexander Joseph Swanson Villares, por haber sido seleccionado como Estudiante del Año, del Colegio American Academy, en el municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 5256

Por la señora López León:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico exprese su más sincera condolencia a la familia del doctor Urayoán Walker Ramos, Presidente de la Universidad de Puerto Rico, tras el fallecimiento de su señora hermana, Tamara Walker Ramos.”

Moción Núm. 5257

Por el señor Rodríguez González:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a los miembros del Cuerpo Técnico del Equipo Centro de Formación Gimnástica, por su aportación y participación en el evento “*Presidential Classic*”, en Orlando, Florida.”

Moción Núm. 5258

Por el señor Rodríguez González:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a los jóvenes gimnastas del Equipo Centro de Formación Gimnástica, por su excelente participación en la competencia “*Presidential Classic*”, en Orlando, Florida.”

ANEJO B
(JUEVES, 9 DE ABRIL DE 2015)

RELACIÓN DE RESOLUCIONES DE FELICITACIÓN RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME

R. del S. 1130

Por el señor Bhatia Gautier y la Delegación del Partido Popular Democrático:

“Para extender [~~un alto~~]**el más sincero** reconocimiento **del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico** al **h**onorable Miguel [~~Ángel~~]**A.** Hernández Agosto, hombre de estado que se desempeñó en múltiples cargos en el Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y ha sido una figura central en la creación del Puerto Rico de hoy, siendo Senador, Vicepresidente, Portavoz de la Minoría y Presidente por doce (12) años consecutivos de este honroso **C**uerpo; por su dedicación al desarrollo social, económico, cultural y político de su patria y por su compromiso de vida con la defensa de la democracia y la justicia social en Puerto Rico.”